

APUNTES BIOGRÁFICOS DE DOS ILUSTRES MARINOS RIOJANOS DE LA FAMILIA MARRÓN (S. XVIII)

Carmen MARTÍNEZ MARTÍN
Doctora en Geografía e Historia

EN el curso de mis últimas investigaciones, he tenido la suerte de tropezarme incidentalmente con noticias e informaciones diversas sobre Juan Norberto e Ignacio Marrón Gómez de Helgueta, dos marinos dieciochescos. El hecho de que ambos fueran unos desconocidos en la bibliografía me llevó, primero a reunir y, luego, a completar la documentación encontrada, con la finalidad de ofrecer una semblanza de los marinos en cuestión, aunque sin ánimo de ser exhaustiva y dejando abierto este campo de estudio a futuros investigadores (*). El interés del trabajo se centrará en dibujar el ambiente profesional en que vivieron ambos guardiamarinas, inmersos en la vida social del siglo XVIII, cuando el estamento militar ocupaba un lugar privilegiado en la sociedad. Uno y otro fueron testigos de importantes acontecimientos de la historia de España, pues Juan Norberto vivió durante los reinados de Fernando VI y Carlos III, y su hermano Ignacio, veintidós años más joven y fallecido en 1820, prestó servicio en la Armada bajo Carlos IV y participó en los sucesos bélicos derivados de la ocupación francesa y del posterior regreso de Fernando VII.

Por otra parte, al pertenecer los protagonistas de estas líneas al linaje Marrón, he considerado relevante ofrecer información sobre sus vínculos familiares en la Rioja, pues el apellido Marrón aparece extendido por 24 pueblos alorriojanos, con más de veintiuna sucesiones ininterrumpidas. Ya en el siglo XVIII dio paso a la casa solar de Cellorigo, trasladada a la villa de Tricio en 1696, a la que pertenecían nuestros biografiados, para quienes los asuntos familiares relativos al mayorazgo constituyeron uno de los ejes que orientaron su vida (1).

(*) Como suele ocurrir, las informaciones que aquí se reúnen proceden de diferentes archivos, sobre todo de los pertenecientes al Ministerio de Defensa, pero también han sido revisados archivos nacionales del Ministerio de Cultura, así como otros provinciales y eclesiásticos, como se irá anotando en su momento.

(1) Altable, Anguciana, Baños de Rioja, Briones, Casalareina. Castallares de la Rioja, Cellorigo, Cuzcurrita del Río Tiron, Foncea Fonzaletche, Galbarruli, Herramelluri, Haro, Logroño, Najera, Ollauri, Ochanduri, Rodezno, Sajazarra, San Vicente de la Sonsierra, Tormantos, Treviana, Tricio, Villaseca.

Raíces riojanas del apellido Marrón

La familia Marrón perteneció a un antiquísimo linaje oriundo de Ampuero (Cantabria), de donde se extendió por la Montaña santanderina para pasar más tarde a la Rioja. Todo apunta a que los primeros vástagos riojanos del tronco aparecen en el siglo XIII, asentados en Cellerigo, donde pudieron fundar la casa-torre. A principios del siglo XV, el apellido Marrón queda incorporado a los Doce Linajes sorianos, que obtienen privilegio real de hidalguía en 1463 y la concesión aneja de escudo de armas hacia 1570 (2).



Escudo en la casa del Mayorazgo de Tricio (llamada «Casa del Mayorazgo», sita en la calle Oscar Saenz de Santamaría). Cuelga de la fachada principal. Sus tres 1.º cuarteles simbolizan el apellido Marrón, y el 4.º, el apellido Prado. Este lleva un águila y un león rodeado de esta inscripción tomada del Evangelio: ET SI OPORTUERIT ME MORI TECUM NON TE NEGABO (aunque tenga que morir contigo, no te negaré). En la parte superior sobresale un brazo guerrero empuñando una espada con la frase «Pro fides et verita» (por la fe y la verdad). Rodeando los cuatro cuarteles se lee la inscripción «Armas y blasones de los señores Marrones».

Como solía ser frecuente entre la población española de la época, en el siglo XVI los miembros de este linaje obtenían sus ingresos de las actividades agrícolas. Ocupados en labrar o arrendar sus tierras, su patrimonio se fue incrementando con nuevas propiedades. Este progreso de la vida familiar culmina con la fundación, el 30 de diciembre de 1638, del mayorazgo de los Marrones. El fundador, Pedro García Marrón, hijo de un labrador hidalgo de Cellerigo, era un cura y beneficiado de esta población que firmaba como «el bachiller Marrón» y había nacido en 1570. Desde entonces, esta rama familiar se desenvolverá en torno a este mayorazgo de Cellerigo, donde poseía una casa-torre de la que hoy, reformada, aún quedan vestigios en el centro del pueblo.

A través del mayorazgo, Pedro García Marrón transmite, aparte de las heredades de pan llevar, huertas y viñas, las casas que poseía en Cellerigo, asegurando así continuidad a sus bienes. Además de este vínculo de mayorazgo, el bachiller Marrón, con propiedades heredadas de sus padres y abuelo, forma fuera de Cellerigo nuevos mayorazgos y crea otros dos vínculos. Dos de ellos eran los princi-

(2) Comienza como García Marrón y pierde el García de forma radical, aunque algunas generaciones lo mantienen en su forma original.

pales que pertenecieron al sucesor oficial del mayorazgo de la casa solar de Cellorigo que pasó a Tricio. También dejó estipulado en su testamento un aniversario, cargas de misas y otras mandas, entre ellas destinar a perpetuidad 150 reales al año para dotar a quien «sirva de sacristán en la iglesia y haga oficio de maestro de niños que los enseñe a leer y escribir». Hasta 13 maestros sacristanes se beneficiaron de esta obra pía, el último de los cuales fue nombrado en 1833, expresión de un interés por la educación y vida eclesiástica que se transmitirá a los numerosos descendientes que se inclinaron por esta carrera.

Además, por otra obra pía creó una beca de estudios de la que disfrutaron destacados miembros de su familia. El libro de la fundación, que se custodia en el archivo familiar de Tricio bajo el título «Obras Pías de Cellorigo», informa de quiénes fueron los descendientes que hasta 1835, año en que los mayorazgos quedaron abolidos definitivamente en España, disfrutaron de la beca (3). Gran parte de estos 29 beneficiarios eran de Cellorigo, pero pueden hallarse también en otros pueblos cercanos (Foncea, Cuzcurrita, Ollauri, Tricio y Anguiano). De esta manera se eleva el nivel social y cultural de gran parte de los descendientes directos de los patronos (hijos, nietos) o de los pertenecientes a sus ramas colaterales (hermano, sobrino o primo), de forma que, en el curso de los siglos XVIII y XIX, once de ellos profesarían como sacerdotes y quince alcanzarían el generalato o la oficialidad en el Ejército. Entre estos becarios hallamos a los dos miembros del linaje Marrón que estamos anali-



Armas de la familia Marrón en su casa de Tricio (La Rioja). Sita en la plazuela de las Huertas, cuelgan de la fachada principal, de piedra sillar. Allí fueron trasladadas desde Cellorigo en 1925. Se añadió entonces la piedra de abajo, al parecer un tótem quizá traído de América. El 1.º cuartel se compone de un castillo de oro acompañada de cuatro flores de lis de azur, una en cada cantón; el 2.º, de tres corazones con dos águilas, y el de abajo, de un león con cinco aspas circundándolo, propio del apellido Marrón.

(3) El estudio inédito de Ciriaco López de Silanes recoge la relación completa de los beneficiados, sacados de las «Obras Pías de Cellorigo» del Archivo de Tricio. Comienza con Juan García Marrón, sobrino del fundador (1638), natural de Foncea, y se cierra con Pablo de Rozas, natural de Cuzcurrita, primo del sexto padrón.



Escudo de cinco cuarteles: los tres primeros son un águila, un león y un castillo con dos reyes de armas a la puerta, portando una lanza y tocados con morrión (apellido Gómez Helgueta). En los dos restantes cuarteles, con dos leones flanqueando un árbol y cinco estrellas (apellido Ibáñez).

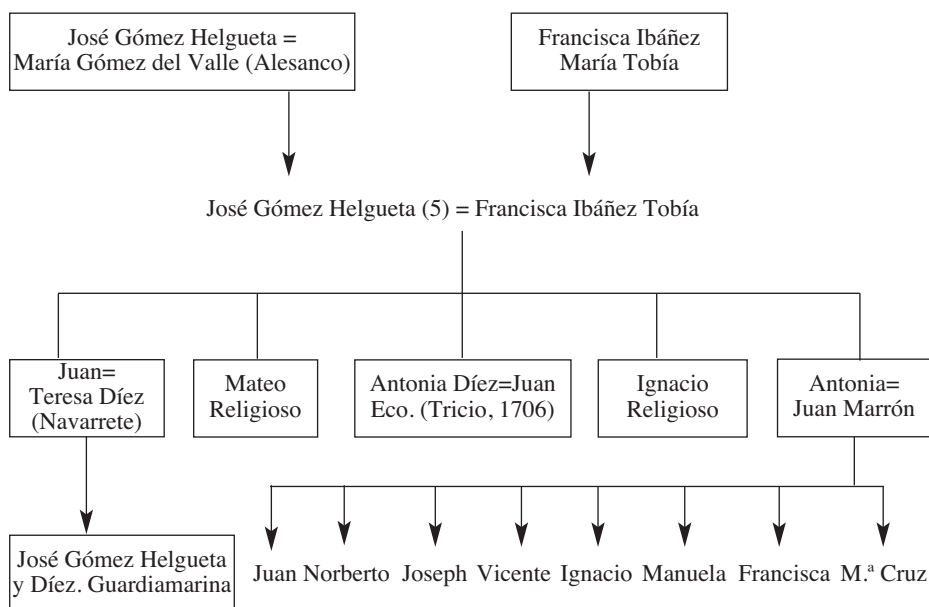
Salcedo (1728), hereda el mayorazgo su hijo Juan Marrón y Prado, padre de nuestros biografiados, que lo poseerá hasta 1749, año de su fallecimiento. Natural de Tricio y bautizado en la parroquia de San Miguel en enero de 1705, contrajo matrimonio (3 sept. 1725) en su lugar de origen con Antonia Gómez de Helgueta Ibáñez (4), procedente de una estirpe hidalga vinculada a la referida población, con destacados descendientes en la vida social y religiosa del siglo XVIII (véase árbol familiar adjunto).

zando —Juan Norberto, que fue becado hacia 1742, e Ignacio Marrón, que lo sería tres años después— y a sus hermanos.

El primer heredero del mayorazgo sería Juan Marrón Salcedo de Cellorigo (1657-1728), abuelo de nuestros biografiados. Casado en 1696 con Ana María del Prado y Borricón, era natural de Tricio y pertenecía a una familia ilustre que, procedente de León, en el siglo XV fijó su residencia en la villa riojana. Corolario del traslado fue la fundación de una nueva casa solariega, en la que la familia vivió desde ese año y en cuya fachada colgaron los escudos de su apellido, dando así inicio a una etapa floreciente para el linaje. En la casa del mayorazgo se conservan dos escudos de armas labrados: uno, más pequeño, que ostenta las armas completas del apellido, y otro, de mayor tamaño, que incorpora las armas de otros apellidos, como se podrá apreciar.

A la muerte de Juan Marrón

(4) Lo escribiremos siempre con hache, aunque en la documentación puede aparecer sin ella.



Árbol familiar del apellido Gómez Helgueta.

La rama de su abuelo procedía de la villa de Alesanco. Casado con Francisca Ibarra en Tricio (1692) (6), dos de sus tíos eran sacerdotes: Mateo, canónigo racionero de la catedral de Toledo, e Ignacio Gómez Helgueta, doctor graduado en la Universidad de Alcalá de Henares, donde llegó a colegial mayor. Luego se convertiría en canónigo de Burgos, maestrescuela y canónigo de la Iglesia de Toledo, vicario general del arzobispado toledano por decisión del infante-cardenal que ocupaba dicha sede, abogado de los Reales Consejos y oficial de la Santa Inquisición.

Sus padres, Juan Manuel Marrón Prado y Antonia Gómez Helgueta, vivieron en la casa solariega a la que antes nos referimos y engendraron siete hijos, todos ellos —excepto el segundo— nacidos en Tricio. Entre ellos figuran las personalidades más ilustres del apellido Marrón en la villa (véase el árbol genealógico adjunto).

Dejando aparte a los dos guardiamarinas, que serán objeto de especial atención más tarde, dos de sus hermanos optaron por la vida eclesiástica: José y Vicente Marrón y Gómez de Helgueta, de quienes dice su madre en 1753 que estaban estudiando filosofía en la Universidad de Toledo (7). El primero

(5) Casados en Tricio (15 jun. 1692).

(6) Recogido por López Silanes.

(7) Archivo Provincial de Logroño, Catastro de Ensenada, caja 573, f. 447.

fue bautizado en Cellorigo (1736) (8). Bachiller de leyes en Toledo, colegial en la mayor de Santa Cruz de Valladolid, ofició de canónigo de la catedral de Lugo hasta 1792, pasando desde entonces a canónigo penitenciario de Burgos y prior de su cabildo catedralicio. Se licenció y doctoró en Teología por la Universidad de Irache (Navarra), la primera de la Comunidad Foral. Arcediano de Burgos en 1799, fue enterrado en la capilla de San Gregorio de la catedral burgalesa. Por su parte, su hermano Vicente se graduaba en leyes en 1758, y llegó a canónigo doctoral de la catedral de Osma (9). En cuanto a las tres hermanas, Manuela casó en Cuzcurita con Juan Antonio García de Abianzo; María Cruz, en 1757, con Joseph Fernández Santacruz, para fijar su residencia en Anguiano, y la última de ellas, Francisca Borja, fue colegiala del Colegio de la Enseñanza de Tudela y llegó a profesar como monja agustina en el convento de Miranda de Ebro (Burgos).

Juan Norberto Marrón y su larga estancia en América (10)

Nacido en Tricio, fue bautizado el 16 de junio de 1727. Ingresó en la Academia de Guardias Marinas de Cádiz (11), para lo cual, como todos los aspirantes, debió acreditar su condición de «hijodalgo notorio» (12).

En cuanto a su vida profesional, comenzó a servir el 25 de enero de 1745, a los quince años. Su petición de ingreso fue acompañada de la certificación de la partida de bautismo, expedida por el cura de parroquia de la villa de Tricio. En la fecha de su ingreso había en la academia de Cádiz 240 cadetes (13). Hasta su traslado a la Isla de León, la academia gaditana careció de cuartel propio, así que en esas tempranas fechas los cadetes se alojaban en casas de vecinos o pensiones seguramente ubicadas por el centro de Cádiz, pues la academia se hallaba próxima a la actual sede del ayuntamiento.

Por la documentación conservada sabemos que, en 1750, era brigadier de guardiamarinas en el puerto gaditano. Hallándose en esta situación, por carta

(8) BLANCO, p. 446.

(9) LÓPEZ SILANES, p. 71.

(10) Archivo General de Marina Don Álvaro de Bazán (AGMAB), expediente personal, núm. 864.

(11) La creación de la Real Compañía de Guardias Marinas se debe a José Patiño. Establecida en Cádiz, para el ingreso en ella se exigían pruebas de nobleza y tener una edad comprendida entre los catorce y los dieciocho años. En 1776 se extendió el sistema a Ferrol y Cartagena.

(12) La documentación que aportó al efecto, y que confirmó su hidalguía por ambas líneas, paterna y materna, está archivada en su expediente personal de la Real Armada, pero también hay un resumen de ella en el catálogo de pruebas de caballeros aspirantes de Dalmiro de la Válgoma. Museo Naval (MN), exp. 1382 (solicitud de ingreso); VÁLGOMA, exp. 864.

(13) Con posterioridad (1769), la capitalidad del departamento de Marina se trasladó a San Fernando (entonces, Villa de la Real Isla León), y al año siguiente se fundaron sendos colegios de guardiamarinas en Ferrol y Cartagena.

de 16 de noviembre de 1750 se le ordena embarcar rumbo a Buenos Aires (14), a fin de integrarse en la empresa demarcadora encargada de fijar sobre el terreno, junto con los portugueses, la raya fronteriza estipulada en el tratado de límites, llamado de Madrid, suscrito el 1 de enero de 1750 por España y Portugal (15). La empresa iba al mando de Gaspar Munive, más tarde marqués de Valdelirios, y sus participantes embarcaron en Cádiz, el 13 de noviembre de 1751, en la fragata *Jasón*, capitaneada por Juan de Echevarría. La frontera correspondiente al sector del Río de la Plata quedó al cargo de tres partidas demarcadoras, formada cada una de ellas por un comisario principal, representante de su nación e investido de la máxima autoridad, acompañado de un astrónomo y un geógrafo, en prevención de muerte o enfermedad de alguno de los comisarios (16). La misión que tenían era precisar sobre el terreno los accidentes geográficos que recogía el tratado madrileño. Juan Marrón fue asignado a la segunda partida, en calidad de astrónomo, mientras que el puesto de comisario principal se reservó al peruano Francisco de Arguedas, quien pasará más tarde a la Secretaría de Hacienda en Madrid.

De la elección de los miembros, la organización de las partidas y el viaje de los demarcadores a América se ocupó el secretario de Estado José de Carvajal y Lancaster, plenipotenciario en el referido tratado junto al signatario portugués, el vizconde Silva Telles. Los seleccionados eran jóvenes en los inicios de su carrera, entre veintrés y veintisiete años, a quienes se recompensó con 10 pesos en ayuda de costa, desde su embarque hasta su regreso de la misión, y con un ascenso. En la elección de los participantes, en su mayoría procedentes de la Academia de Guardias Marinas de Cádiz, fue determinante su preparación técnica *ad hoc*: «Es preciso que se presenten ante los portugueses con un equipaje correspondiente al honor de su comisión y de V.M. a cuyo efecto soy del parecer que para ayuda de costos mande V.M. entregarles por una vez en Madrid, o en Cádiz, a cada uno de los primeros 40 pesos fuertes, a los segundos 30 y a los terceros a 20» (17).

Embarcan convoyados por los navíos de guerra *Dragón* y *América*, al mando de don Pedro Esturado, que se separaron de la *Jasón* el 19 de noviembre. Al día siguiente, pasadas las islas Canarias (a 20° S), se reúne en cubierta a los oficiales de marina para abrir los pliegos que, de acuerdo con el real decreto del 6 de octubre de 1751, contenían sus ascensos a oficial. A Juan

(14) La orden se acompañaba de la advertencia de que, desde ese día, dejaría de cobrar su sueldo por España. Archivo General de Simancas (AGS), Secretaria de Marina, leg. 7376, exp. 32.

(15) Dos expediciones de límites fueron enviadas a América: esta que mencionamos y otra para fijar la frontera en la parte norte del Brasil, en las cuencas de los ríos Orinoco y Amazonas.

(16) Instituto Geográfico Militar (1938), p. 46. Copia de real orden dirigida al gobernador de Buenos Aires. Buen Retiro, 24 de agosto de 1751.

(17) AGS, Estado, leg. 7403, exp. 23. Informe-borrador de la Secretaría de Estado.

Marrón le correspondió el de alférez de fragata con un adelanto en su carrera (18), y el 1 diciembre de 1752, el de teniente de fragata.

Después de setenta y dos días de navegación, el 27 de enero de 1752 la *Jasón* llegó a Montevideo, principal puerto o apostadero de la Marina española en el Río de la Plata, como es sabido, y cuyo gobernador era don José Joaquín Viana. Allí permaneció la expedición diecisiete días aguardando al práctico, que debía auxiliarles en la difícil navegación hasta Buenos Aires, a 40 leguas de Montevideo. Embarcan nuevamente el 14 de febrero de 1752, y tres días y medio después llegan a las doce y media a su destino. Tenía entonces Juan Norberto Marrón veinticinco años. Permaneció durante diez en tierras americanas, y no regresaría a España hasta los treinta y cinco años.

En Buenos Aires fueron recibidos por el gobernador, José de Andonaegui, el obispo, dos diputados del cabildo secular y demás sujetos de distinción, mientras la población les tributaba una clamorosa acogida. Los que más se esmeraron fueron los jesuitas, el vicerrector de cuyo Colegio de Buenos Aires esperaba en un coche a los miembros de su congregación, que debían agilizar la resolución de la frontera —esta atravesaba las misiones guaraníes que regentaba la Compañía de Jesús—. La mayoría de los demarcadores quedaron en Buenos Aires para ser instruidos acerca de las observaciones e investigaciones que deberían realizar.

Su misión era recorrer el terreno y, de mutuo acuerdo con los portugueses, ir levantando hito a hito la raya fronteriza donde se colocarían los mojones o piedras labradas. A su vez, estaban encargados de cartografiar el territorio reconocido. Las instrucciones para la expedición disponían que los geógrafos formasen diariamente de común acuerdo un mapa que debía incluir el país por donde pasara la raya hasta donde alcanzase la vista, y todo aquello de lo que hubiese noticias fidedignas. Ello implicaba situar los lugares en sus precisas coordenadas geográficas: «... cotidianamente a la hora de mediodía tomen los geógrafos y astrónomos de ambas naciones la altura del Sol, y apunten la variación de la aguja, y de noche cuando el tiempo y demás circunstancias lo permitan, hagan las observaciones astronómicas para determinar las longitudes y situación de las tierras» (art. 27 de las instrucciones).

A comienzos de septiembre de 1752, los comisarios de la primera partida se pusieron en marcha, pero unos meses más tarde debieron interrumpir los trabajos, ante la negativa de los indios a que la raya fronteriza atravesase sus pueblos. La oposición de los indios devendría en alzamiento, lo que desataría las llamadas «guerras guaraníes», que suspendieron las labores demarcadoras durante dos años. En agosto de 1756, las comisiones reanudan los trabajos, para lo que debieron esperar a los miembros de la segunda partida.

(18) Juan Marrón y otros oficiales igualmente agraciados enviaron desde Buenos Aires al ministro José de Carvajal cartas de gratitud por el ascenso. Marrón lo haría a fines de abril de 1752.

La finalidad de esta partida era hacer efectivo sobre el terreno lo dispuesto en los artículos 4-10 del tratado de Madrid, correspondientes a la delimitación de las fronteras entre las gobernaciones de Paraguay y Buenos Aires y el Brasil portugués. La partida estaba compuesta por Francisco de Agreda, principal comisario del lado español; el alférez de navío Francisco Millau, en calidad de segundo comisario, así como el marino Juan Norberto. Les acompañaban fray Francisco Pereyra, de la Observancia de San Francisco, en calidad de capellán; Juan José de Pando, capitán de infantería del presidio de Buenos Aires, comandante de la tropa de escolta, y José Dubois, cirujano de los Reales Ejércitos. Completaban la partida dos cabos de escuadra, 25 soldados y un tambor, 14 sirvientes y criados, y 70 indios remeros y prácticos del país.

Del lado portugués, fueron el coronel ingeniero de artillería José Fernández Pinto Alpoim, como primer comisario; el capitán de granaderos del mismo regimiento Antonio da Veiga Andrade, segundo comisario —en calidad de astrónomo y cosmógrafo—; el teniente de granaderos del mismo regimiento José Fernández Pinto Alpoim, comandante de la escolta; el alférez Manuel Pacheco de Christo, geógrafo; el capitán de aventureros Antonio Rodríguez, práctico de la navegación de canoas; como capellán, el padre José Gómez Claro, clérigo secular, y como cirujano, Bartolomé da Sylva. El personal auxiliar lo componían un sargento, dos cabos de escuadra, 22 soldados y un tambor, 19 sirvientes y criados, y 70 indios remeros.

El 6 de enero de 1759 la expedición parte desde San Nicolás para pasar al pueblo de San Javier, lugar de reunión con los comisarios portugueses. Comienza así una larga peripecia que se prolongaría hasta el 15 de febrero de 1760. En el curso de ese año largo, los comisarios se afanaron en abrir caminos en la selva, soportaron el asedio de feroces insectos y padecieron tórridos calores. Durmiendo en tiendas de campaña, alimentándose con lo poco acomodable en las canoas, navegaron por ríos menores, hasta entonces desconocidos, de la cuenca alta del río Uruguay y parte del curso medio del Paraná, tramos con poco calado y numerosos arrecifes, transportando a duras penas los instrumentos de medición. Seguramente Marrón presencié el espectáculo de las cataratas del Iguazú, ya que en los días de su reconocimiento aparece su firma en el diario de la expedición. No obstante, por otras fuentes sabemos que cayó enfermo y estuvo postrado durante algunas semanas, por lo que al comienzo de su recorrido lo sustituyó el marino Atanasio Varanda. Igualmente confirma su presencia en aquellos parajes el borrador de mediciones astronómicas que dejó en su calidad de astrónomo (19).

Al regreso, los demarcadores estuvieron ocupados hasta finales de marzo en sacar los planos y poner en limpio el diario del viaje. El diario, que

(19) MN, Ms. 125, «Prontuario de las observaciones de Latitud, longitud, termómetro, Barómetro y Variación de la Aguja con las mediadas de lo ancho que tienen los Ríos Principales, los Saltos del Uruguay é Iguazú con algunas notas particulares que ocurrieron en toda la serie del tiempo que duro la Segunda Partida hasta su vuelta al Pueblo de San Nicolás (1759)». Firma, Juan Norberto Marrón.

comprende unos catorce meses y abarca del 1 de febrero de 1759 al 8 de abril del año siguiente, va firmado y rubricado por los comisarios de esta partida. De Marrón dice el comisario principal, Francisco Arguedas, que trabajó con honrosa exactitud, pese a su salud quebradiza. A él le confió el comisario Valdelirios los trabajos cartográficos, de lo que deja constancia en la certificación de méritos de este marino, de quien escribe que «cumplió su cometido exactamente, a pesar de su delicada salud, y a quien se le debe el plano que se levantó porque el astrónomo de los portugueses sólo llevó este nombre, no obstante de que con su delicada salud tubiese (*sic*) que vencer las navegaciones de los arriesgados caudalosos» (20).

Efectivamente, su nombre, junto al otros comisarios, está en la cartela del *Mapa geográfico, levantado por las partidas españolas destinadas a la América Meridional por el Río de la Plata*, de 1751, que se conserva en el madrileño Servicio Geográfico del Ejército (21). E igualmente contribuyó a levantar otros planos porque, como se sabe, los demarcadores se ocuparon asimismo de cartografiar los litorales del Río de la Plata. Consta que estuvo, en compañía de otros marinos, levantado los planos del litoral de Castillos Grandes (hoy costa de Uruguay) a fines de 1752. En unión de Juan de Echevarría fue a asegurar la longitud y latitud del cabo de Santa María y el puerto de Maldonado (22). Y, acabada la comisión, esperando para ser embarcado en Buenos Aires, Valdelirios le envió expresamente a levantar los planos de la costa norte del Río de la Plata, la ensenada de Barragán y el puerto de Montevideo (23).

Las tareas de los demarcadores terminan con la noticia del tratado de Anulación de 12 de febrero de 1761, en virtud del cual debieron regresar a la Península y demoler las «casas ó fortalezas, que en consideración al tratado anterior se huvieren hecho ó levantado por una u otra parte» (24), medidas que coinciden con la entronización de Carlos III, quien dio un giro a la política exterior firmando en Versalles, el 15 de agosto de 1761, el tercer Pacto de Familia.

El marqués de Valdelirios y los restantes miembros de la expedición cesaban en su misión. Los comisarios quedaban libres, así que regresaron a Buenos Aires para embarcar hacia España. De esta manera, después de diez años en América, el 30 de abril de 1762 los demarcadores Francisco Arguedas, Atanasio Varanda y Juan Manuel Marrón regresan en el navío *San Pedro*, alias *El Prudente*, de la Compañía Real de Buenos Aires, un navío de registro

(20) AGS, Marina, leg. 22-1. Certificación de méritos de Juan Marrón por el marqués de Valdelirios. Buenos Aires, 17 de abril de 1761.

(21) Servicio Geográfico del Ejército (SGE), ARG 9/7, 153,3 x 87,6 cm. Publicado en *Cartografía y Relaciones Históricas de Ultramar*, t. VII, Buenos Aires, 1992, mapa 19. Reproducido en MARTÍNEZ MARTÍN, Carmen: *La frontera luso-hispana en el Río de la Plata (1494-1777)*. *Diario de la 2.ª Partida de Demarcación de Límites (1750)*. CD-rom, 2011.

(22) AGS, Marina 22/1. Informe de Valdelirios. Buenos Aires, 20 de abril de 1761,.

(23) Archivo Histórico Nacional (AHN), Estado, leg. 4738. Carta de Valdelirios a Juan de Echevarría. Buenos Aires, 18 de septiembre de 1760.

(24) *Ibidem*, núm. 337. Copia manuscrita.

con cargamento de tabaco negro torcido, lanas de vicuña, cueros, y metales enviados (plata labrada, alhajas de oro, y estaño). Una vez embarcados en Buenos Aires, navegan por la bahía de Barragán, donde se aprovisionan de víveres, y salen para Cádiz a principios de mayo. Quedaban para el próximo navío el marqués de Valdelirios, Manuel Flores, los demás comisarios, los cirujanos y el resto de los miembros de la expedición.

Durante la travesía de regreso, la expedición fondea en la salida del Río de la Plata para seguir realizando tareas cartográficas. Así se recoge en el informe que redactó Atanasio de Varanda en *Derrota, y relación de la navegación, que de vuelta del Río de la Plata...*, que va acompañado de cinco cartas geográficas en cuyo levantamiento, informa, colaboraron otros demarcadores, citando así a Juan Marrón (25). El 9 de septiembre llegan a Cádiz. Marrón, lo mismo que los demás comisarios, recibió licencia de seis meses por real orden de 19 de octubre de 1761. Luego fue destinado al departamento del Ferrol (26). En esos años de estancia de América ascendió a teniente de fragata (12 de abril de 1760) y teniente de navío (12 de abril de 1762).

Inmerso en asuntos familiares hasta su fallecimiento

Cuando regresó de América se volcó en los asuntos familiares, abandonados durante su larga estancia en el Río de la Plata. Como quiera que el tiempo invertido en su resolución excedió de los seis meses de licencia concedidos, se justificó alegando haber padecido una grave enfermedad que le incapacitó para trabajar (27). Además, tenía pendiente de resolver la apurada situación económica de su hermana Manuela Marrón, viuda con cinco niños de los que se hizo tutor y curador y la administración de cuya hacienda asumió (28). En su destino de Ferrol solicitó licencia para liquidar algunas cuentas, de resultados del fallecimiento de su padre y de otros parientes (29), petición que reitera en varias ocasiones (30). Sobre todo debía hacer el reparto de la herencia por el mayor de sus hermanos y heredero del mayorazgo familiar, condición que mantuvo hasta su fallecimiento. Entonces era un gran hacendado que poseía propiedades y bienes raíces en diversos pueblos de la Rioja (31).

(25) MN, Ms. 728.

(26) AGMAB. leg. 620/738. exp. 789. Avisa de haber mandado Ferrol al teniente de navío Ignacio Mendizábal y al de fragata Juan Marrón. Carta de Julián de Arriaga al marqués de la Victoria. Madrid, 27 de enero de 1762,

(27) AGS, Marina, leg. 24, exp. 125.

(28) *Ibidem*, leg. 26, exp. 328. Carta de Marrón a Arriaga.

(29) *Ibidem*, leg. 35. Carta de Marrón sin fecha ni firma.

(30) *Ibidem*, leg. 24. Petición de licencia presentando los motivos para pasar a sus casas. Ferrol, 2 de febrero de 1763. El 9 diciembre de ese mismo año reitera la petición, ahora por cuatro meses.

(31) En Cellerigo, Foncea, Altable, Fonzaleche, Cuzcurrita, Tirgo, Galbárruli, Castilseco y Tricio. Y era además legítimo poseedor de los vínculos y mayorazgo de Cuzcurrita y de los de Prado y Canales de Tricio, con tierras en Arenzana de Abajo y Nájera.

Juan Norberto Marrón pidió el retiro en la clase de reformado invocando las fatigas de la mar; así lo recoge el informe remitido: «Al padecer siempre que se embarca de un grueso humor herpético en la cara, y frecuentes ataques de gota, producido uno y otro por aires marinos» (32). Hállase en el departamento de Ferrol cuando, por despacho dado en El Pardo el 3 de marzo de 1766, el monarca le concede la reforma solicitada con las dos tercias partes del sueldo de que gozaba, en atención a sus méritos y servicios y ante su imposibilidad de soportar las fatigas del mar por causa de la indisposición que padecía. Quedó retirado con permiso para residir en la villa de Tricio, su pueblo natal (33), lo que sería comunicado unos días después a Julián de Arriaga, secretario de Marina e Indias, y demás autoridades implicadas de la Real Armada.

Transcurridos siete años de su regreso de América, pide licencia para contraer matrimonio con Mónica Bañuelos e Ibáñez, natural de Briones. Como requerían las ordenanzas, el escribano del pueblo hubo de presentar la fe de bautismo de la interesada, la cual, expedida el 5 de julio de 1769, certifica que era hija de Francisco Bañuelos Ontiveros, difunto vecino de Briones, y de Teresa Bernarda Ibáñez, natural del Ciego. Quedaba así acreditada su nobleza, así como la de sus antecesores y su hermano, pese a que sus familiares ignoraban dónde se encontraba la ejecutoria de hidalguía. Tras el compromiso, recibió la dote de 90.000 reales de vellón, que se entregaron en efectivo, en calidad de depósito, al corregidor de la villa para que por su parte los trasladara a los cónyuges una vez verificado el matrimonio. La solicitud señalada y demás papeles relativos al casamiento fueron remitidos por Julián de Arriaga al Consejo, que accedió a lo solicitado. Se casó en 1767, para residir desde entonces en Tricio, donde falleció sin descendencia el 22 de marzo de 1789 (34), a los sesenta y dos años. Heredó el mayorazgo familiar y los vínculos del apellido su hermano Ignacio Marrón, que comunicó el fallecimiento del testador al bailío fray Antonio Valdés y Bazán.

Ignacio Marrón

Como antes se dijo, Ignacio era veintidós años menor que Juan Norberto. Su extensa carrera profesional al servicio del rey, que se prolongó durante treinta y seis años (35), se inicia con su ingreso en la academia militar de Barcelona, donde estudió durante tres. Con dieciocho era cadete de infantería

(32) AGMAB, Cuerpo General, 620/693. Carta sin firma al bailío Julián de Arriaga. Madrid, 22 de febrero de 1766.

(33) Archivo General Militar de Segovia (AGMSE), exp. de Juan Norberto Marrón sobre la petición de casamiento. Se completa con la documentación del AGMAB. Carta de Arriaga al conde de Vegaflorida, comandante del departamento de Cádiz. Madrid, 11 de marzo de 1766.

(34) Archivo parroquial de Tricio, partida de defunción, libro IV, ff. 134-135.

(35) AGMAB, expediente personal 620/695.

en Burgos, situación que se prolongó veintidós meses, pero casi dos años después lo hallamos en el regimiento de Asturias como graduado de teniente. En el ejército, en los años 1775 y 1776, bajo las órdenes del capitán marqués de Casa Cagigal y luego del capitán general de Galicia, Félix de O'Neylli, pasó las quintas en las provincias de Soria y Lugo.

Siguiendo los pasos de su hermano, solicitó su paso a la Armada ya en sus tiempos de teniente en el regimiento de Asturias, para lo que propuso ser examinado del tratado de matemáticas de la Academia de Barcelona. La certificación de estudios fue remitida a la corte, donde se aceptó su traslado a la Marina, en calidad de alférez de navío y teniente de la 4.^a compañía del batallón de Marina, a principios de 1777, a condición de pasar al departamento de Ferrol (36). Incorporado a la Marina en los regimientos del Príncipe y Valladolid, recibe orden de presentarse ante el director general de la Armada, y luego embarca en el navío *Magnánimo* para navegar al corso por la costa cantábrica. Durante los quince años siguientes, entre 1777 y 1792, fue acumulando ascensos en la carrera, pasando de alférez de navío, sucesivamente, a teniente de fragata, teniente de navío y capitán de fragata. Será esta una etapa muy intensa, jalonada de importantes logros profesionales y también sociales, como la obtención del hábito de caballero de Santiago en 1786 (37).

En América (1777-1782)

En enero de 1777 embarcaba en Cádiz con su regimiento rumbo a Veracruz. Tras diecisiete días de navegación, se abrió el pliego de instrucciones, por el que debe pasar al servicio de Juan Bautista Bonet, comandante general de Marina en el apostadero de La Habana, con quien colaboraría desde entonces hasta 1783 y del que sería nombrado ayudante a los ocho meses de su llegada a Cuba.

Recordemos que América se convirtió en teatro de operaciones de la Guerra de los Siete Años (1759-1763), y que en ese marco se produce la toma inglesa de La Habana en 1762. Acabada la contienda por la paz de París de 1763, el rey de Inglaterra cedía a España la capital de la capitania general de Cuba a cambio de la Florida española, con el fuerte de San Agustín y Panzocola, mientras la Luisiana francesa, que el país galo no podía mantener como colonia aislada, pasó a España. De esta manera, Gran Bretaña se convertía en la primera potencia marítima del mundo y afirmaba el dominio británico en Norteamérica, pues Nueva Francia, al norte de las colonias inglesas, dejó de

(36) *Ibidem*, cédula real. El Pardo, 28 de febrero de 1777.

(37) Para lograrlo remitió instancia al rey solicitando el hábito de alguna de las órdenes militares, siendo agraciado con el de la de Santiago el 31 de octubre del año referido. En la solicitud de ingreso señalaba los diecisiete años que llevaba al servicio de la real persona en el Ejército y la Armada. AHN, OM Santiago, exp. 4937.

existir para siempre y el poderío francés en el mar Caribe se resintió considerablemente.

Firmado el tercer Pacto de Familia (1761), España respalda a Francia en la Guerra de la Independencia de las colonias norteamericanas. El gobernador de la Luisiana, Bernardo de Gálvez, decide aprovechar las circunstancias para, mediante un audaz golpe de mano, recuperar el territorio cedido en Florida. Y así, en la batalla del fuerte de Charlotte se apoderó de Mobila (hoy Mobile, Alabama) en 1780.

Pero, un año después, una contraofensiva británica destroza la coordinada defensa española y recupera la plaza. Así las cosas, Gálvez envía desde la capitanía general de Cuba fuerzas adicionales. Ignacio Marrón, a bordo del navío *San Gabriel*, acudió desde su destino en La Habana a la citada toma de Mobila como ayudante del general Bonet, bloqueando la entrada a la plaza hasta la rendición de esta. También impidió que fuera a pique la embarcación *Corazón de Jesús*, en la que había embarcado el gobernador Gálvez para llevar víveres y medicinas a aquella expedición (38). La reconquista de la Florida para la corona de España culminaría ese mismo año en la batalla de Panzacola, donde las fuerzas británicas de la Florida occidental se habían refugiado tras la caída de Mobila, y la soberanía española sobre la península quedaría confirmada en el tratado de Versalles (1783).

Marrón aducirá sus cinco años en La Habana como ayudante cuando se queje de la postergación que ha sufrido en siete promociones. Entre otros méritos de este período subraya que fue dos meses y tres días en la balandra *Rosario*, en la escuadra y convoy que alcanzó Veracruz para «llevar pliegos de contra señas al capitán de navío don Joaquín Cañaverl que se hallaba al mando de la escuadra de jabeques en el puerto de Veracruz». También colaboró con el general Aristizábal, comandante del convoy que se formó en el puerto de La Habana para la toma de Panzacola, «cuya misma comisión ejecutó para la división del mando del Excmo. Sr. Gavriel Ariztizabal, que salió a esperar un comboy (*sic*) en Jamaica», comisionado en las Antillas para asegurar el envío de caudales a España. Y en el navío *Guerrero*, del mando de don Francisco Xavier Morales, Marrón navegó de La Habana a Cádiz en conserva del *Arrogante* y el *Gallardo*, que regresaban a la Península cargados de caudales.

En el litoral español y en Argel (1782-1793)

Durante el reinado de Carlos III, España, buscando la amistad con Francia, en junio de 1779 rompe relaciones con la monarquía británica y decide recuperar por la fuerza de las armas la plaza de Gibraltar.

En tales circunstancias, la plaza fue bloqueada por tierra y mar, siguiendo un plan de ataque marítimo ideado por el marino Antonio Barceló y Pont de la

(38) AGMAB, carta al bailío Antonio Valdés. Aranjuez, 28 de abril de 1792.

Terra (39) y el ingeniero francés D'Arçon. El ataque se articuló en torno a las llamadas «baterías flotantes», barcos de gran espesor y convenientemente preparados para resistir el fuego de las balas rojas inglesas (40). La flota de ayuda formada en Cádiz iba mandada por Luis de Córdoba, y en ella se integró Marrón, como agregado, a su regreso a Europa. Al frente del ejército estaba el duque de Crillon, reconquistador de Menorca, que fue quien instaló las mencionadas baterías flotantes.

El ataque se inicia el 13 de septiembre de 1782. Dispuestas las baterías flotantes en dos líneas, rompen el fuego a las 10.25, al tiempo que lo hacían los buques de la escuadra, las cañoneras, las bombarderas y las baterías de tierra. Pero sobre ellos se abatió una lluvia de balas rojas que, en contra de lo previsto, siembran la devastación entre las fuerzas españolas, que en aquella trágica noche perdieron 1.200 hombres, pese a los esfuerzos denodados por salvar de las llamas a la tripulación. Ignacio Marrón, a bordo de la falúa de Juan Bautista Bonet, participó en el socorro. Tras el fracaso, y a pesar de la pérdida de las baterías y de las numerosas bajas (41), en noviembre de 1782 Barceló ordena a sus buques atacar nuevamente a todos los navíos ingleses que arriben al Peñón, para lo que manda construir más lanchas cañoneras y bombarderas. No obstante, otra desafortunada racha de circunstancias adversas impide definitivamente rendir la plaza de Gibraltar, con lo que Marrón, embarcado en el navío *Terrible* como ayudante del señor Bonet, pasó a desarmar a Cartagena en mayo de 1783. En abril de aquel año asciende a teniente de fragata.

En el mismo navío acudió con el teniente general Antonio Barceló a las expediciones de Argel, organizadas para conquistar la plaza norteafricana y así poner fin al incesante acoso a que la piratería berberisca sometía los puertos de Cataluña y Andalucía (42). En la primera tentativa, de 1783, Barceló organizó una escuadra en Cartagena con el *Terrible* como navío insignia, fuerza a la que auxiliaban unas lanchas cañoneras diseñadas por el mismo Barceló, y a la que se unen dos fragatas de la Orden de Malta para conformar un contingente que sumaba un total de 14.500 hombres y 1.250 cañones. La escuadra salió de Cartagena el 1 de julio de 1783, para llegar frente a Argel el día 26. Allí esperó para abrir fuego hasta el 1 de agosto, día en que inicia un bombardeo de la ciudad y su puerto que se prolonga hasta el 10. El enemigo sufrió un severo castigo, con el puerto y numerosas casas de la localidad destrozados, mientras que del lado español se contaron pocas bajas, sobre todo por la ayuda de las lanchas cañoneras. Marrón participaría, a bordo de una de ellas, en seis de los ataques a la plaza. Su expediente reza que, debido a su desempeño en los ataques a Argel a bordo de las lanchas, mereció una

(39) MARTÍNEZ-VALVERDE, pp. 31-36. Este autor revisa el empleo de las embarcaciones menores, como las cañoneras, en los ataques marítimos de Gibraltar y Argel en que se vio inmerso Ignacio Marrón.

(40) CASTRO, pp. 521-523.

(41) MARTÍNEZ-HIDALGO, t. IV, pp. 786-805.

(42) CONDEMINAS MASCARÓ, p. 198.

orden a los tres departamentos (Cádiz, Cartagena y Ferrol) para se le propusiese en la primera promoción.

Además, el general Barceló le nombró su ayudante para la siguiente campaña, de 1784, pues los recalcitrantes argelinos seguían asaltando puertos del Mediterráneo. Marrón, a bordo del buque insignia, el *Rayo*, se incorpora a la nueva campaña, concebida a modo de cruzada con la aportación de la Armada de Nápoles y de la Orden de Malta. Bajo la advocación de la Virgen del Carmen, la fuerza expedicionaria zarpa de Cartagena el 28 de junio de 1784 y alcanza Argel el 10 de julio. Esta vez los sitiados, aleccionados por la campaña del año anterior, se habían fortalecido con una línea de embarcaciones menores artilladas, desde las que bombardean a la escuadra española hasta el 21 de julio. En esta ocasión, Marrón intervino en nueve ataques a la plaza, que sirvieron para que fuera promovido a teniente de navío el 22 de diciembre de 1784, con una orden del rey para que no se le embarcara, ni se le removiera del departamento de Cartagena, porque estaba nombrado ayudante mayor de Barceló para la siguiente expedición a Argel.

Tras esta campaña, Ignacio Marrón obtuvo licencia cuatrimestral para visitar su casa en la Rioja; pero, según oficio del médico, en el camino de regreso al departamento de Cartagena contrajo una enfermedad peligrosa, sin encontrarse plenamente restablecido, en Burgos se vio precisado a no continuar viaje. El médico de la referida ciudad, a petición del interesado, exponía que «ha experimentado suma debilidad, con postración de fuerzas, con inflamación a las piernas que le imposibilitan por ahora continuar su viaje» (43). Así las cosas, pide una prórroga de licencia por otros dos meses.

En abril de 1785 pasó a Mallorca en la fragata *Pilar* y después a Mahón, a fin de integrarse en la expedición que ese año reunió el general Barceló para emprender la tercera campaña contra la costa de África, que no tuvo efecto porque Argel firmó la paz con España el del 14 de junio de 1786. De resultas de ello Marrón quedó encargado del desarme y entrega al Ejército de las lanchas, pertrechos y municiones.

Estuvo en el departamento de Cartagena entre enero de 1786 y mayo de 1787, pero a petición de Tomás Muñoz, ingeniero de Marina, acudió a Cádiz para reconstruir las murallas de la parte sur de la ciudad, en estado lastimoso. La obra, consistente en formar con cajones una escollera o playa artificial delante de la muralla previo allanamiento del fondo, tardaría cuatro años en rematarse —su ejecución se prolongaría hasta 1792— y acarrearía cuantiosos dispendios.

Durante su estancia en Cádiz, Marrón solicita licencia de cuatro meses para pasar a la Rioja a ver Juan Norberto, que agonizaba víctima de un cáncer, petición que es aceptada. Tras la muerte de su hermano mayor, pide nueva prórroga de otros cuatro meses para ocuparse de los trámites de testamentaría y partición de bienes. Luego pasaría a Cádiz, donde volvería a solicitar permiso para trasladarse a la Rioja por cuatro meses, con el sueldo para pagar los

(43) AGMAB, exp. personal. Carta de Juan Alonso, médico titular de la ciudad de Burgos, de 6 de enero de 1784, que acompaña la solicitud de prórroga por Ignacio Marrón.

gastos de su viaje donde arreglar los bienes de su casa. Ascendió a graduado de capitán de fragata el 22 de abril de ese año (44).

En guerra contra la Francia revolucionaria (1793-1803)

Carlos IV subió al trono el 13 de diciembre de 1788, a la muerte de su padre, debiendo afrontar los sucesos revolucionarios de 1789 en la vecina Francia, que cambiarían radicalmente la política española. El proceso y ejecución de Luis XVI, guillotinado en enero de 1793, provoca que una coalición de potencias europeas declare la guerra a la Francia revolucionaria. Declarada la llamada Guerra de la Convención, España busca la alianza con Gran Bretaña, sancionada por el tratado de Aranjuez, cuyas cláusulas obligaron a emprender una carrera armamentística para pertrechar los buques.

Ante la petición de ayuda de los realistas franceses sitiados en Tolón, fuerzas aliadas anglohispanas acuden en auxilio de los sublevados a favor del rey Luis XVII, que se encontraba preso en París (45). Los realistas entregaron la plaza al almirante británico Samuel Hood, quien respondió al auxilio solicitado al cruzar en esos momentos con su escuadra frente a las costas de Francia. Hood recabó por su parte el auxilio del general de la Real Armada Federico Gravina, quien, al mando de las fuerzas aliadas de marina y tierra desembarcadas, a su vez contaba con la ayuda de la escuadra del general Juan de Lángara. Entretanto, Ignacio Marrón, desde Cartagena, acudió en julio de 1793 con una división de lanchas de fuerza a tomar el mando de las de esta clase inmersas en la campaña del Rosellón.

Los aliados lograron durante cierto tiempo mantener este jirón realista en el corazón de la Francia revolucionaria. No obstante, el empuje arrollador de una fuerza enemiga muy superior se tradujo en sangrientos enfrentamientos, sobre todo cuando el joven Napoleón Bonaparte asumió el mando de la artillería. Marrón permaneció en el enclave sitiado desde mediados de 1793 hasta el abandono de la plaza. Acudió con ocho lanchas de fuerza a las órdenes de Juan de Lángara, y permaneció «hasta su abandono en continuo fuego, particularmente los días y noches de lluvias, sin que se verificase acción con el ejército en que no tuvieran parte las lanchas, singularmente el 15 de octubre que libertó con ella el Regimiento Luis XVII sobre cabo Brün» (46).

En el curso de este sitio, es particularmente reseñable su participación en el combate del 30 de noviembre, en el que intervino un destacamento de 37

(44) *Ibíd.*, Solicitud, Cádiz, 23 de septiembre de 1788 y 8 de febrero de 1792. Y solicitud del departamento de Cádiz al secretario don Antonio Valdés. Isla León, 17 de febrero de 1792. Respuesta, Aranjuez, 17 de abril de 1792.

(45) Tolón era un lugar privilegiado de la costa meridional francesa, en la confluencia de tres bahías casi cerradas por una península. Sus excelentes condiciones como puerto aseguraban el dominio efectivo del litoral sur de Francia, por donde salían y llegaban la mayoría de las expediciones militares y coloniales francesas hacia África

(46) *Ibíd.*, carta de Ignacio Marrón. Madrid, 14 de mayo de 803.

cazadores de Marina. El enemigo lanzó un ataque en dos direcciones, con fuerzas muy superiores apoyadas por dos cañones. Los cazadores recibieron el pronto auxilio de granaderos de Mallorca y de fuerzas de la Marina, y ello hizo posible su retirada a pesar de lo comprometido de su posición, pues se habían aproximado demasiado al enemigo (47). A todo esto, una columna enemiga que se dirigía por la playa fue rodeando el fuerte de Malbousquet, con la mira puesta en atacar el campamento inmediato. En Malbousquet estaban acantonados 2.000 hombres, los cuales se salvaron de caer prisioneros gracias a la intervención de las lanchas de fuerza, que se vieron obligadas a atracar hasta varar —el fuerte estaba situado entre las dos primeras bahías que cierra el puerto—, y de las tropas enviadas para cubrir la retirada de las diferentes columnas.

La plaza de Tolón se rindió a Napoleón el 22 de diciembre de 1793. Los refugiados habían sido evacuados precipitadamente el 18 y 19 anteriores, tarea a la que también contribuyó nuestro protagonista (48). En atención a tales méritos en la defensa y desalojo de las fuerzas españolas de Tolón, el 1 de febrero de 1794 obtuvo en propiedad el empleo de capitán de fragata con grado de capitán de navío.

El otro conflicto en que se vio inmerso fue la toma de la plaza de Rosas por los franceses, episodio perteneciente a la llamada Guerra de los Pirineos, del Rosellón o de la Convención, librada de 1793 a 1795 (49). De mayo de 1794 al 2 de febrero de 1796, durante el sitio de la plaza, Marrón sirvió en el navío *San Antonio* como segundo comandante. Los buques de Gravina defendían la ciudadela para sostener las operaciones del ejército y mantener la comunicación entre la playa y el castillo de la Trinidad, en la punta que cierra la bahía interior del golfo de Rosas, lo que se logró durante diecinueve días merced a la acción de las lanchas de fuerza. Según recoge su expediente,

(47) MARTÍNEZ-VALVERDE, pp. 164-186.

(48) Entre ellos iba una monja ursulina a la que, junto a una hermana de la congregación, Marrón acogió con vistas a su traslado a España. Con este objeto solicitó licencia de cuarenta días para acompañar a su destino a las dos religiosas, que estaban instaladas en su casa de Madrid manteniéndose a sus expensas. Avala su petición señalando que el mismo arzobispo de Toledo consideraba la conveniencia de conducir a la Rioja a la religiosas, cuyas habilidades como costureras, bordadoras y patronistas subraya en su informe, donde, entre otras muchas cualidades, también ensalza su pacífico carácter. Todo ello le llevó a considerar la conveniencia de establecer una casa de educandas en algún pueblo de la Rioja. Carta al bailío frey Antonio Valdés Bazán. Cartagena, 8 de marzo de 1794.

(49) El conflicto fue el resultado de la falta de aceptación de Carlos IV hacia la Francia revolucionaria, rechazo que se agravó con la ejecución de Luis XVI. Declarada la guerra en marzo de 1793, un imparable ejército republicano avanza avasalladoramente desde la vecina Francia ocupando Figueras, Rosas, Irún, San Sebastián, Bilbao, Vitoria y llegando hasta Miranda de Ebro, plazas que España no recuperaría hasta la paz de Basilea (22 de julio de 1795). Durante estos tres años de campaña en el Rosellón se atravesaron situaciones tan críticas que momentos hubo en que llegó a temerse la caída de Gerona, a cuyas intermediaciones se asomaron los ejércitos republicanos.

«... con el temporal de primeros de año, sobre todo el temporal de la noche del 6 de enero de 1795, que duró unos cinco días, estuvo para perderse toda la escuadra habiendo faltado todos los cables al *Triunfante* y al *Dámaso*, aquel varó en la costa, y este se cruzó para la proa del *San Antonio* desarbolándole del Bauprés y seguidamente de los tres palos que cayeron a un tiempo dentro. (...) el exmo. sr. Gravina remite una lancha, calmado el tiempo se armaron bandolas y regresan a Cartagena el 19 de enero de 1795.

»Habilitado, el navío volvió a salir en mayo del mismo año a reunirse con la escuadra de Mahón con la que hizo el crucero sobre Rosas hasta que se retiró a Cartagena. A los 19 días volvió a salir al mando de Domingo Perler con cinco navíos más a llevar a Barcelona prisioneros franceses y traer los militares y prisioneros de los cuatro reinos de Andalucía».

No obstante, a Marrón le aquejaba una grave dolencia desde su participación en la defensa de Tolón (50). Así pues, en febrero de 1796 desembarcó de la escuadra del teniente Joseph Mazarredo y a fines de abril obtuvo licencia para curarse en Madrid y restablecerse en la Rioja, como confirma el pasaporte expedido por Pedro Benito Sánchez y Varela y Ulloa, secretario de Estado y del Despacho de Marina de España e Indias, por el que se le da licencia *ad hoc* de cuatro meses (51).

Pero los trajines del viaje, a causa del deplorable estado en que las incasantes lluvias han dejado los caminos, hacen que a la altura de Burgos se resienta y se vea imposibilitado de proseguir. Incluso solicita dos meses más para asegurar su curación antes de entrar en el departamento. En Madrid permaneció hasta mayo, fecha en que solicitó dos meses de prórroga de la licencia por, con sueldo entero en el tiempo de diez meses que tuvo licencia y prórroga, para hacer frente a los gastos (52). En Cartagena fue operado del tumor, en febrero de 1798, por Manuel Rújula, médico militar asentado en aquella plaza, circunstancia que también certifica José Quesada, cirujano de cámara, quien señala que padecía enfermedades por un tumor enquistado en la parte posterior izquierda de la cabeza que, aunque operado, se había reproducido (53).

En el departamento de Cartagena fue nombrado por real orden segundo comandante principal de matrículas. A partir de 1802 solicitará licencia en sucesivas ocasiones, en julio del referido año desde Madrid y luego desde

(50) La noche del 29 de noviembre de 1793, tras apuntar el mortero de la lancha de su mando —Marrón se hallaba al frente de las lanchas de fuerza—, el violento retroceso de aquel le arrojó a proa por encima de él. El empujón le produjo una contusión en el hueso occipital que degeneraría en tumor.

(51) Fechado en Aranjuez el 29 de marzo de 1796.

(52) *Ibíd.*, carta Ignacio Marrón. Burgos, 25 de septiembre de 1796; Madrid, 20 de mayo de 1797, y Cartagena, 17 de junio de 1797, pide que le devuelvan el sueldo completo en el tiempo que ha estado restableciendo su salud. Solicitud de Ignacio Marrón. Cartagena, 16 de junio de 1797. Enviada con oficio de Francisco de Borja al Excmo. Sr. Juan de Lángara.

(53) *Ibíd.*, carta firmada y rubricada por José Quesada (Madrid, 13 de mayo de 1803) y Manuel Rújula (Cartagena, 7 de mayo de 1803).

Tricio, siempre con objeto de trasladarse a la Rioja para atender sus bienes. Argumentaba que había consumido su tiempo en Madrid, sin haber podido ir a la Rioja, donde tenía sus propiedades en manos de administradores, y sin parientes en los pueblos. En marzo escribía que había dejado abandonada su casa, con notorio perjuicio de sus intereses, y que «el mismo deseo de servir al rey y a la patria» le habían hecho sordo «a los justos clamores de la sangre, apasionados que deseaban mi retiro para asegurar la posesión de los vínculos en mi línea, que ya consiste en mí solamente» (54).

Retiro en Tricio (1803-1820)

Concluida la fase más radical de la Revolución, Godoy firmó la primera alianza hispanofrancesa: el tratado de San Ildefonso (18 de agosto de 1796), lo que de rechazo enfrentaba a España con Gran Bretaña, principal adversario de la Francia revolucionaria y tradicional rival de la monarquía hispana por la hegemonía marítima. Como se recordará, tras la caída de Godoy y el destronamiento de Carlos IV comenzó una convulsa etapa de enfrentamientos entre las tropas francesas y la población civil, sobre todo tras la represión brutal de los franceses en Madrid el 2 de mayo de 1808.

De esos años sabemos que, el 14 de mayo de 1803, los quebrantos de salud mueven a Ignacio Marrón a pedir desde Madrid que, con el sueldo íntegro de capitán de fragata, se le permita retirarse a la provincia de La Rioja, su patria, merced que Carlos IV le concederá por real orden de 29 del mismo mes y año. Ya en su retiro riojano, y a una edad avanzada —como sucedió con su hermano—, obtuvo licencia para casar en Anguiano (el 11 de agosto de 1805) con su sobrina M.^a Antonia Santa Cruz Marrón (55). La novia debía acreditar su hidalguía por ambas líneas, según los requisitos del reglamento del Monte Pío Militar. Las reales pragmáticas incluían la fe de bautismo de ambos contrayentes. Asimismo fue comunicado al consejo de la Orden Militar de Santiago, dada su condición de caballero de ella desde 1786, como consta por carta de este último (56).

Para todo ello, presentó expediente el procurador síndico general de la villa de Anguiano, de donde era natural la novia. Entre los documentos del legajo figura una certificación de José Benito Gómez, cura párroco de San Andrés en la mencionada villa, que incluye un interrogatorio para acreditar sus vínculos familiares. Así, sabemos que era soltera, que tenía veinticinco años y que sus padres eran José Antonio Santacruz y Maceta, natural de

(54) *Ibidem*, carta al príncipe de la Paz. Tricio, 26 de noviembre de 1802 y 12 de marzo de 1803.

(55) Archivo Parroquial, libro de casamientos IV, f. 318.

(56) AHN, OM-Casamiento, Santiago, apénd. 180. Francisco Diz, caballero pensionista de la Real Orden de Carlos III, coronel de Infantería del Consejo de S.M. y Secretario en el Supremo de la Guerra, certifica la acreditación recogida en los reglamentos. Madrid, 27 de mayo de 1805. El expediente militar se encuentra en AGMSE.

Lumbreras —ya fallecido—, y María Cruz Marrón Gómez Helgueta, natural de Tricio y hermana del interesado (57).

Como mandaban las Ordenanzas —su padre era de estado noble en Lumbrera y en la villa de Anguiano—, defiende la hidalguía de su padre por haber sido regidor en 1774 y, cinco años más tarde, alcalde de la villa y de la Santa Hermandad. Aduce asimismo su ascendencia noble por tres generaciones: sus abuelos paternos, Joseph Santacruz, natural de Lumbreras, y María Nicolaza de Maceta y Albiz, natural de Haro, vecinos que fueron de Lumbreras. El bisabuelo Francisco Fernández Santacruz, casado con María Rodríguez de Olivares. Además, presentó ejecutoria de hidalguía, librada por la Chancillería de Valladolid, e incluso consignó la pertenencia de su abuelo a los Doce Linajes de Soria, así como que este, por su nobleza, había sido nombrado diputado del Reino.

Por otra parte, con la renuncia del monarca en Bayona y el destronamiento de Fernando VII, surgieron juntas locales, primero, y enseguida las provinciales, que recogieron la autoridad del pueblo en armas. En el caso de la Rioja, en 1808 se alzó una «Junta e Comisión de Armamento e Insurrección general», con sede en Soto de Cameros y, por tanto, independiente de las Juntas de Soria y Burgos. Ante los atropellos que se generaron, a través de una documentación aún poco precisa, esta Junta quedó sustituida por la denominada «Junta de la Rioja», según real orden dada el 14 de diciembre de 1809 en el Alcázar de Sevilla, donde se instaló la Junta Central tras haberse visto obligada a retirarse de Madrid. La presidencia de este órgano recayó en el coronel retirado don Ignacio Marrón, caballero de la Orden de Santiago y residente en Tricio, que quedaba así al mando de las partidas guerrilleras. A él correspondía todo lo relativo al armamento, ofensa y defensa. Por el momento se desconoce si se llevó a efecto la citada orden (58).

Nuevos acontecimientos sobrevendrán en los años siguientes: mientras la Junta Central se ve obligada a ejercer la regencia desde Cádiz, José I llegó al apogeo de su reinado entre 1810 y 1811, lo que no parecía asegurar el dominio bonapartista. No obstante, debilitadas las fuerzas de ocupación, el monarca foráneo dejó definitivamente la capital en 1813, dando paso al golpe de Estado de Fernando VII en mayo de 1814, que restaurará el absolutismo en España hasta 1820.

De esos años apenas se han encontrado noticias ciertas de Ignacio Marrón. Entre los papeles de su expediente personal del AGMAB hay una carta mandada por Ignacio Marrón (Madrid, 27 de febrero de 1815), ya restaurado Fernando VII en el trono, en la que manifiesta su incondicional adhesión al monarca tras haber estado prisionero. En ella expone que, tras su retiro de la Real Armada, quedó al cuidado de su mujer e hijos y «solo pensó en sacrificarlo todo cuando se trata de la defensa de la Patria y de la conservación de

(57) AGMAB, solicitud de Ignacio Marrón. Cartagena, 16 de junio de 1797. Enviada con oficio de Francisco de Borja al Excmo. Sr. Juan de Lángara.

(58) AHN, Estado 82, F, N. 364, cit. por GARCÍA PRADO, pp. 400-403.

los sagrados derechos de S.M., y termina solicitando el donativo que le adeuda por los sueldos que tiene devengados y no le han sido satisfecho[s] desde el año de 1807 hasta fin del años 1814 que ascienden a más de cuatro mil ducados».

Pero los sueldos devengados desde 1807 hasta fines de 1814 no fueron abonados (59). Sobre el particular hay un oficio que advierte al departamento de Cartagena de la falta de noticias de Ignacio Marrón entre junio de 1808 y diciembre de 1813, por lo que se instaba a este a aclarar su conducta durante el tiempo que ha podido «estar en país ocupado por los enemigos» y a acreditar «que ha permanecido en país libre» (60). Unos años después encontramos un oficio (20 mayo 1818) que acompaña la sentencia dada por el consejo de generales de Cartagena, cuyos miembros, después de haber examinado su conducta política y militar durante su permanencia entre los franceses en Tricio, le declaran por unanimidad «libre de cargo y buen servidor de Su Magestad, debiendo ser repuesto en su empleo y goces y pide en su nombre la consiguiente habilitación», en virtud de lo cual fue repuesto en su cargo de capitán de navío retirado en Tricio el 12 de setiembre de 1818.

Falleció en su pueblo natal el 12 de marzo de 1820, a los setenta y dos años. Fue enterrado en la parroquia de San Miguel (Tricio), al lado del Evangelio (61). A su viuda, Antolina Fernández Santacruz, se le concedió una pensión de 2.400 reales de vellón anuales que, con arreglo a la tarifa correspondiente sobre los fondos de Montepío Militar, le serían abonados por la tesorería de ejército de Castilla la Vieja en Logroño (62).

Del matrimonio nacieron dos hijos varones: Miguel (63) y José Gregorio Marrón y Fernández de Santa Cruz, ambos militares y defensores de la causa carlista, por la que lucharon durante siete años, el primero, como general, y el segundo, como brigadier. Terminada la guerra del norte, perseguidos por los liberales emigraron a Francia. En el curso de su exilio, que se prolongó durante de catorce años, el patrimonio familiar en la Rioja sufrió notables pérdidas como consecuencia de una pésima administración. Miguel heredó el mayorazgo, pero murió sin sucesión, mientras que su hermano dejó cuatro hijas; no obstante, la institución del mayorazgo quedó abolida en España en 1836.

(59) *Ibídem*, carta de Ignacio Marrón solicitando los atrasos. Madrid, 27 de febrero de 1815.

(60) *Ibídem*. Madrid, 15 de abril de 1815, y oficio de Palacio fechado dos días más tarde.

(61) GÓMEZ, p. 203.

(62) Según expediente consultado, desde el 8 de marzo de 1820, día posterior al del fallecimiento de su esposo. AGMAB, leg. 5300/104, 4. Madrid, 24 de septiembre de 1821.

(63) Nació en Tricio el 29 de septiembre de 1806 (libro IV de bautismo).

Bibliografía

- ARTOLA, M.: *La España de Fernando VII*. Espasa Calpe, Madrid, 1999.
- BLANCO, Amancio: «Personajes riojanos, dignatarios de la catedral de Burgos», en *Revista Berceo*, núm. 12, 1949.
- BLANCO NÚÑEZ, J.M.: «Nacimiento y desarrollo de la Real Armada (1717-1793)» en *La Armada española en el siglo XVIII*. Sílex, Madrid, 2013.
- CASTRO, Alfonso de: *Historia de Cádiz y su provincia*. Diputación provincial de Cádiz, 1985 (ed. facs.; ed. orig., Imprenta de la *Revista médica*, 1855).
- CONDEMINAS MASCARO, F.: *La Marina militar española. Desde los orígenes hasta 1898*. Aljaima, Málaga, 2000.
- FONTANA, J.: *La crisis del Antiguo Régimen, 1808-1833*. Crítica, Barcelona.
- GARCÍA PRADO, J.: «Apuntes para la historia de la Rioja», en *Revista Berceo*, núm. 4, 1947, pp. 397-406.
- GÓMEZ FRANCISCO, Javier: *Memoria biográfica de los varones ilustres de la Rioja*, Logroño, 1884.
- LÓPEZ DE SILANES, Ciriaco: «A la memoria de doña María Patrocinio Marrón. Historia y genealogía del ilustre linaje Marrón. XXV Aniversario de su ordenación sacerdotal» (inédito, 1971).
- : «La familia Marrón en la Historia de Soria y de España», en *Revista Celtiberia*, núm. 43. Centro de Estudios Sorianos, 1972, pp. 60-76.
- MADARIAGA SUAREZ, F.: *Apuntes históricos acerca de la Marina militar española*. Cádiz, 1866.
- MARCH Y LABORES, J.: *Historia de la Marina Real española desde el descubrimiento de América al combate de Trafalgar*. Madrid, 1856.
- MÁRTINEZ-HIDALGO Y TERÁN, J.M. (dir.): *Enciclopedia general del mar*, 9 vols. Garriga, Barcelona, 1992 (5.ª ed.).
- MARTÍNEZ MARTÍN, C.: *La frontera luso-hispana en el Río de la Plata (1494-1777)*. *Diario de la 2ª Partida de Demarcación de Límites, 1750* (CD-rom), 2011.
- MARTÍNEZ-VALVERDE, C.: «La Real Armada y D. Federico Gravina en Tolón, en 1793», en *Revista General de Marina*. Madrid, 1967/08, pp. 164-186.
- : «Sobre las fuerzas navales sutiles españolas en los siglos XVIII y XIX», en *Revista de Historia Naval*, 1992, pp. 31-53.
- MONTERO SÁNCHEZ, A.: *Compendio de la historia de la Marina militar de España*. Madrid, 1900.
- VÁLGOMA, D.: *Real Compañía de Guardias Marinas y Colegio Naval: catálogo de pruebas de caballeros aspirantes...* Instituto Histórico de la Marina, Madrid, 1943.